

Subsecretaría de Administración y Finanzas



"2011, Año del Turismo en México"

SECRETARÍA
DE SALUD

SALUD

México, D.F., 11 de febrero de 2011.

Oficio No. SAF/0042/2011

DR. ROMEO S. RODRÍGUEZ SUÁREZ
Titular de la Comisión Coordinadora de
Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de
Alta Especialidad
P r e s e n t e.

Me refiero al oficio 00058 mediante el cual la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad a su digno cargo, remite a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Secretaría de Salud (DGPOP) el Manual de Organización Específico de la Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud para su análisis y dictamen administrativo.

Al respecto, conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 27 del Reglamento Interno de la Secretaría de Salud, la DGPOP concluye que el Manual de Organización Específico de la Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud fue elaborado con base en la estructura orgánica registrada con vigencia primero de marzo de 2009 de esa Dirección General y conforme a la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización Específicos de esta Secretaría.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 11 fracción IV del Reglamento Interno de la Secretaría de Salud y, con base en la opinión y validación favorable de la DGPOP, esta Subsecretaría de Administración y Finanzas emite **dictamen administrativo de aprobación** al Manual mencionado; ello en el entendido de que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad de esa Unidad Administrativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA SUBSECRETARIA


LIC. LAURA MARTÍNEZ AMPUDIA

c.c.p.- Mtro. Fernando J. Chacón Sosa, Director General de Programación, Organización y Presupuesto.-Presente
Dr. Armando Mansilla Olivares, Director General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud.-
Presente


FCHS

Lieja No. 7, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600
Teléfonos 55 53 68 58 | 52 86 53 99 | 50 62 16 00 Ext. 55097 | Fax 55 53 71 86